**La Policía Local interpone cuatro denuncias y un atestado en el parque de La Plata dentro del dispositivo de refuerzo de seguridad en las barriadas Icovesa, Las Torres y La Plata**

Se han reforzado las rondas de vigilancia y patrullaje, y se está en permanente contacto con los vecinos de manera que se han hecho 20 informes y un control de barriadas en el último mes y medio

**4 de agosto de 2025**. La Policía Local, en el marco del dispositivo especial de seguridad dispuesto junto a Policía Nacional en las barriadas Icovesa, Las Torres y La Plata desde comienzos de año ha interpuesto en los últimos días cuatro denuncias en el parque de La Plata y sus aledaños por infracciones a la normativa de tráfico.

Estas denuncias se suman a las actuaciones contra el consumo y venta de droga en el interior del parque y en las inmediaciones del edificio abandonado que en próximas fechas será un aparcamiento público tras la gestión del Gobierno municipal para rescatar estos terrenos y proceder a darle ese uso público tan demandado. La Policía Local ha realizado hasta 20 informes policiales concretamente de la situación del parque de La Plata y un control de barriadas en el último mes y medio.

El teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, ha agradecido "el esfuerzo y el compromiso de la Policía Local a través de todas sus unidades en el permanente contacto con los vecinos de La Plata y de las barriadas donde junto a Policía Nacional se ha dispuesto un dispositivo conjunto que, a tenor de los buenos resultados expuestos en las Mesas Técnicas de Seguridad, está siendo adecuado. En este sentido, agradecemos igualmente la colaboración y disposición por parte de la Policía Nacional, y queremos trasladar de la misma forma a los vecinos y a sus representantes vecinales este agradecimiento ya que la colaboración y la confianza que nos trasladan en clave para mejorar las condiciones de seguridad de estas barriadas señeras de nuestra ciudad".

El patrullaje tanto en vehículos como a pie es constante en la barriada, y concretamente en el parque, donde los agentes están en permanente contacto con los vecinos, al objeto de minimizar los hechos delictivos o contra las ordenanzas municipales. De hecho, en la última sesión de la Mesa Técnica de Distritos se valoró por parte de las entidades vecinales de manera positiva los resultados que está ofreciendo este dispositivo conjunto entre ambos cuerpos policiales que ha mejorado las condiciones de seguridad en la zona.

Como resultado del último 'control de barriadas' establecido por la Policía Local en La Plata se interpusieron un total 4 denuncias por diversas infracciones a la normativa de tráfico, así como un atestado por un presunto delito contra la Seguridad Vial al detectarse al conductor de un turismo que no poseía 'Permiso de Conducir' al no haberlo obtenido nunca. Este hecho dio lugar a la elaboración del correspondiente atestadopara dar conocimiento a la Autoridad Judicial de los hechos a fin de su enjuiciamiento mediante el sistema de 'Juicios Rápidos'.

(Se adjunta fotografía)